



## LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE CURSOS DE FORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y DE ESPECIALIZACIÓN DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2022.

Una vez finalizado el plazo establecido para la presentación de solicitudes de la convocatoria de Cursos de Formación de Actualización y de Especialización dirigidos a funcionarios de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, se procede a publicar el listado provisional de excluidos (Anexo 1).

Se hace constar que se encuentra previsto la realización de los diferentes cursos a partir de septiembre de 2022.

En virtud de la *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2022, de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación, por la que se convocan cursos de formación de actualización y de especialización dirigidos a funcionarios de los cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid para 2022* y de la *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2022, de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación, de corrección de errores en la Resolución de 29 de abril de 2022, por la que se convocan cursos de formación de actualización y de especialización dirigidos a funcionarios de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid para 2022*, se indica que los interesados incluidos en el listado provisional de escluidos, podrán formular alegaciones en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del listado provisional, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Las alegaciones presentadas se aceptarán o denegarán mediante la resolución por la que se declaran aprobados los listados definitivos.

La presentación de subsanación de la solicitud o aportación de documentos preceptivos se realizará, de manera electrónica, en los términos del apartado Séptimo, punto 2 de la Resolución predicha.

Finalizado el plazo de subsanación, se publicará en la página web de la Comunidad de Madrid del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias, la resolución del Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, por la que se aprueba el listado definitivo de aspirantes admitidos.

Madrid, a fecha de la firma

**EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE FORMACION INTEGRAL EN  
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

Fdo.: Luis Miguel González Morato





## ANEXO 1: LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	
AGUIRRE	MARTÍN	SARA A
ANTÓN	CARRILLO	RUBÉN A
ARROYO	MERCHÁN	RUBÉN A
BARGUEÑO	LÓPEZ	GABRIEL A
BERRIO	MARTÍN	GLORIA A
BLANCO	ROQUEÑI	JAVIER A
BLANCO	GÓMEZ	CESIDIO A
BLÁZQUEZ	SANTOS	SONIA A
BURGUEÑO	SÁNCHEZ	IVÁN A
CALVO	ORTEGA	PEDRO MANUEL A
CASANOVA	SANCHIDRIÁN	DANIEL A
CASTRO	CARRILLO	ANTONIO B
CASTRO	CARRILLO	ANTONIO A
CASTRO	CARRILLO	ANTONIO A
CASTRO	SOTO	JAVIER A
CASTRO	CARRILLO	JOSE MARÍA A
CENTENO	MURIEL	RAÚL A
CLAUDIO	ESTEBAN	MIGUEL B
CRESPO	MARTÍN	ARTURO A
CRIADO	MARTÍNEZ	GABRIEL A
CRUZ	NAIMI	ÁLVARO FCO. A
CRUZ	DURÁN	MANUEL A
CUESTA	ZAPATERO	FRANCISCO JOSE A
DÍAZ	GONZÁLEZ	RODRIGO A
DÍAZ	GUERRA	RAÚL A
DÍAZ	BOJ	PEDRO MIGUEL A
DÍAZ	TORRES	MARIO A
DOMÉNECH	MOLERO	PABLO A
DOMÍNGUEZ	DEL MAZO	DAVID A
DOMÍNGUEZ	LEÓN	CRISTIAN A
ESTEBAN	CARRASCO	MIGUEL ANGEL A
FERNÁNDEZ	JANDULA	IVÁN A
FERNÁNDEZ	BERMEJO	LUIS A
FORNIELES	GONZÁLEZ	ALBA A
GALLARDO	MARTÍNEZ	ISRAEL A
GALLARDO	GÓMEZ	SANTIAGO MARIO A
GALLEGO	LIBERATO	MIGUEL ANGEL A
GARCÍA	CAÑAMERO	DAVID A





GARCÍA	JIMÉNEZ	ALBERTO	A
GARCÍA	RODRÍGUEZ	JAVIER	A
GONZÁLEZ	CANTERO	JESÚS	A
GONZÁLEZ	PASCUAL	JAVIER	A
GUTIÉRREZ	GONZÁLEZ	FRANCISCO JAVIER	A
GUTIÉRREZ	VILLARREAL	IVÁN	A
HERNÁNDEZ	GUIMARÉ	GUILLERMO	A
HERRERA	LOPEZ	FRANCISCO JOSÉ	A
IBÁÑEZ	RODRÍGUEZ	JUAN RAFAEL	A
IBEAS	WIZNER	ÁLVARO	A
IGLESIAS	SÁNCHEZ	JOSÉ ANTONIO	A
JIMÉNEZ	GARCÍA	DAVID	A
JIMÉNEZ	REDONDO	LUIS MIGUEL	A
LÓPEZ	RODRÍGUEZ	FRANCISCO JOSÉ	A
LÓPEZ	DEL BARRIO	DAVID	A
LÓPEZ	MACHÍO	CARLOS	A
LÓPEZ	GÓMEZ	JOSÉ MARÍA	A
MARTÍNEZ	PÉREZ	DAVID	A
MARTÍNEZ	EXPÓSITO	JOSE MANUEL	A
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	SERGIO	A
MARTOS	FLORIANO	JOSÉ MANUEL	A
MOLINA	SÁNCHEZ	JOSÉ MARÍA	A
MOLINA	GÓMEZ	MIGUEL ANGEL	A
MONTERO	MARTÍNEZ	MIGUEL	A
MORENO	RAMOS	DAVID	A
MORENO	DELGADO	ALBERTO	A
MORERA	PEROMINGO	ANDRÉS	A
NADADOR	PASTOR	JUSTO	A
NAVARRO	HOMOBONO	JUAN RAMÓN	A
OLMEDO	MARTÍNEZ	DIEGO ORLANDO	A
ORDÚÑEZ	VIDAL	ANTONIO	A
OTERO	DÍAZ	MIGUEL ÁNGEL	A
OTERO	DÍAZ	MIGUEL ÁNGEL	A
PABLOS	CAMACHO	DAVID	A
PAGADOR	BONALES	DAVID	A
PANIZO	RODERA	DAVID	A
PASCUAL	MARTÍN	JESSICA	A
PASTOR	MARTÍNEZ	FRANCISCO	A
PECES	CARRASCO	JORGE	A
PEINADO	MARTÍNEZ	ÁNGEL LUIS	A
PEÑA	RUBIO	ÁLVARO	A
PEÑA	CARMONA	JOSE ANTONIO	A
PEREA	VILLAR	JUAN	A
PEREIRA	MELONES	FRANCISCO	A





PÉREZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ LUIS	A
PÉREZ	DÍAZ	MIGUEL	A
PÉREZ	REINO	PABLO	A
PÉREZ	CHAVES	CARLOS	A
PINA	IGLESIAS	JESÚS	A
PIZARRO	LAUSADA	JOSE MANUEL	A
PRADA		LIDIA	A C
PUEBLA	PARRA	LAURA	A
PUEBLA	PARRA	ÁLVARO	A
REAL	SÁNCHEZ	KINO	A
RECIO	SÁNCHEZ	MARIANO	A
RIVAS	MALDONADO	DAVID	A
RODRÍGUEZ	PRADOS	JAVIER	A
RODRÍGUEZ	PARTAL	ALBERTO	A
ROMERO	CANO	OSCAR	A
RUIZ	LAÍNEZ	JOSÉ ANTONIO	A
SAN MARTIN	MARTÍN	JOSÉ IGNACIO	A
SANABRIA	OCAÑA	LUIS	A
SÁNCHEZ	SANTOS	VÍCTOR	A
SÁNCHEZ	ESPEJO	LUIS	A
SÁNCHEZ	MORAL	RUBÉN	A
SÁNCHEZ	SÁNCHEZ	VANESSA	A
SANTIAGO	BORG	ENRIQUE	A
SARMIENTO	ABAD	DANIEL	A
SERRANO	VELASCO	CÉSAR CRISTÓBAL	A
SILVA	RECIO	FERNANDO	A
SIMARRO	JIMÉNEZ	ENRIQUE	A
TADEO	ARROYO	JORGE	A
TÉLLEZ	REDONDO	PEDRO	A
TESTA	SELLER	GAD	A
UMBRÍA	MORENO	DANIEL	A
VADILLO	GARCÍA	JULIO	A
VALDERICEDA	EXPÓSITO	ANTONIO	A
VAQUERO	MARTÍNEZ ABARCA	JULIÁN	A
VELASCO	CARPIZO	LUIS SERGIO	A
VICENTE	ALBA	JOSÉ MIGUEL	A
ZARDAÍN	CASANOVA	ISRAEL	A
ZARZA	ÁLVAREZ	JOSÉ MIGUEL	A





CAUSA DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL	CÓDIGO
No aporta, no es válido y/o no es legible el “Certificado del Registro de Personal, Secretaría de su Ayuntamiento, u órgano competente del mismo, donde figure el destino y la adscripción orgánica del interesado”	A
Solicitud de inscripción incompleta. No solicita cursos.	B
Solicitud de inscripción incompleta. Campo no cumplimentado: “Apellido 2”.	C

